

EL CAMINO HACIA LA SEGUNDA REPÚBLICA. EVOLUCIÓN PROFESIONAL Y POLÍTICA DE ALCALÁ-ZAMORA Y AZAÑA (1900-1931)

*The path to the Second Republic. Professional
an political evolution of Alcalá-Zamora
and Azaña (1900-1931)*

Javier ARJONA GARCÍA-BORREGUERO
Universidad Francisco de Vitoria
<https://orcid.org/0000-0003-2477-5663>

Recibido: 15/01/2025 Revisado: 09/05/2025 Aceptado: 20/05/2025

RESUMEN: El proceso revolucionario que desembocó en la proclamación de la Segunda República constituye la fase final de una serie de acciones orquestadas desde la oposición a la Dictadura de Primo de Rivera que se habían iniciado en el otoño de 1923. Hasta llegar al 14 de abril de 1931, Niceto Alcalá-Zamora y Manuel Azaña, los dos personajes llamados a convertirse en las principales figuras del nuevo régimen republicano, habían seguido caminos muy diferentes. El objetivo de esta investigación es establecer con nitidez el protagonismo de ambos en el camino hacia la Segunda República, poniendo de relieve el papel fundamental de Alcalá-Zamora desde abril de 1930.

Palabras clave: Segunda República; Niceto Alcalá-Zamora; Manuel Azaña; proceso revolucionario; pensamiento político.

ABSTRACT: The revolutionary process that led to the proclamation of the Second Republic constitutes the final phase of a set of actions planned from the opposition to the Dictatorship of Primo de Rivera that began in the autumn of 1923. Until April 14, 1931, Niceto Alcalá-Zamora and Manuel Azaña, the two characters destined to

become the main figures of the new republican regime, had followed very different paths. The objective of this research is to clearly establish the prominence of both in the path towards the Second Republic, highlighting the fundamental role of Alcalá-Zamora from April 1930.

Key words: Second Republic; Niceto Alcalá-Zamora; Manuel Azaña; revolutionary process; political thought.

1. INTRODUCCIÓN, OBJETIVO Y METODOLOGÍA

El 14 de abril de 1931, en torno a las ocho de la tarde, los miembros del Comité Revolucionario tomaban posesión del Gobierno en el Ministerio de Gobernación, en la madrileña Puerta del Sol, donde se acababa de izar la bandera tricolor republicana. Aquel acto, tan real como simbólico, ponía un punto y final a un largo proceso de lucha contra la Dictadura que se había iniciado varios años atrás, a los pocos meses del golpe de Estado del general Miguel Primo de Rivera. Según explica Alcalá-Zamora en sus memorias, la resistencia contra el régimen que había suspendido la Constitución de 1876, se dividió en tres fases previas bien diferenciadas que finalizaron con la caída del dictador en el mes de enero de 1930 (Alcalá-Zamora 1977: 112). En este momento comenzó la cuarta y definitiva fase, una etapa que culminaría tras el escrutinio de unos comicios municipales convocados por el almirante Juan Aznar Cabañas en nombre del rey Alfonso XIII, que aquel Comité Revolucionario consideró como un plebiscito a la monarquía.

Aunque Manuel Azaña es considerado por buena parte de la historiografía tradicional como la figura más importante de la Segunda República, seguramente por su papel al frente de la Presidencia del Gobierno en el primer bienio republicano, y porque desde mayo de 1936 ocupó la más alta magistratura del Estado, lo cierto es que el político alcalaíno no tuvo una contribución decisiva en el proceso de gestación del régimen republicano. Durante la etapa de Primo de Rivera se mantuvo en un discreto segundo plano, y no participó en los citados movimientos de oposición contra la Dictadura. Aunque estuvo presente en el Pacto de San Sebastián en el verano de 1930, y formó parte del Comité Revolucionario, su figura volvió a desvanecerse durante los meses previos a la proclamación de la República, tras la fallida sublevación de Jaca, para volver a aparecer el mismo día 14 de abril de 1931.

La realidad es que el impulsor y auténtica figura clave para la llegada de la Segunda República fue Niceto Alcalá-Zamora, un mérito desdibujado tras el estallido de la Guerra Civil, e intencionadamente olvidado durante la dictadura franquista: «excesivo para las siempre divididas e impertérritas derechas, insuficiente para las siempre agresivas y revolucionarias izquierdas» (Alcalá Galve 2006: 15). Lo cierto es que el papel de aquel político liberal de raíces conservadoras fue de menos a más en las fases previas de resistencia contra la Dictadura, hasta que en enero de 1930 se produjo el punto de inflexión. La caída de Primo de Rivera catalizó la evolución

política de Alcalá-Zamora, quien, tras pronunciar un solemne discurso el 13 de abril de 1930 en el Teatro Apolo de Valencia, se convirtió en la cabeza visible del movimiento de oposición a la monarquía.

El presente artículo tiene como objetivo realizar un ejercicio de biografía comparada, analizando las trayectorias personal y profesional, y el pensamiento político, tanto de Niceto Alcalá-Zamora como de Manuel Azaña a lo largo del primer tercio del siglo xx, poniendo especial foco en el periodo que transcurre desde septiembre de 1923 hasta abril de 1931. Se trata de comparar la evolución de uno y otro desde que llegan a Madrid a cursar estudios de doctorado en Derecho con apenas dos años de diferencia, hasta que se produce en ambos la conversión al republicanismo por distintas razones. A partir de este momento, y apoyándose en documentación recuperada en 2008, como los diarios robados de Alcalá-Zamora, la investigación busca clarificar el grado de implicación de los dos personajes en el proceso revolucionario que concluyó con la proclamación de la Segunda República¹.

La metodología seguida ha consistido en el análisis comparado de sus trayectorias y pensamiento político, estableciendo sus semejanzas y poniendo también de manifiesto sus diferencias, en los años que preceden al final de la monarquía. En concreto, el artículo tiene dos ejes. Por un lado, la extensa trayectoria política de Alcalá-Zamora desde 1906 hasta 1923, y el cambio de su pensamiento tras el golpe de Estado de Primo de Rivera, y por otro, el recorrido de Azaña durante ese periodo, distante de la política y mas centrado en su faceta literaria. No cabe duda de que se trata de las dos figuras más importantes de la etapa republicana, protagonistas de un periodo tan crítico como controvertido, y por este motivo se ha buscado esclarecer su papel en el advenimiento de aquel régimen que buscó devolver a España a la senda constitucional después de varios años de Dictadura. Para llevar a cabo esta investigación se han utilizado distintas fuentes primarias entre las que cabe destacar los citados diarios robados, memorias y varios escritos de Alcalá-Zamora, algunos recuperados del Archivo Histórico Nacional, y varios documentos de Azaña recopilados en las obras completas del personaje. Adicionalmente se han consultado los testimonios de personajes que compartieron entonces la escena política con Azaña y Alcalá-Zamora, como Miguel Maura o Alejandro Lerroux, además de distintas referencias hemerográficas.

2. RAÍCES LIBERALES DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

Niceto Alcalá-Zamora y Torres nació el 6 de julio de 1877 en Priego de Córdoba, en el seno de una familia de modestos propietarios rurales de tradición progresista y liberal. Su padre, Manuel, fue candidato a las Cortes por el Partido Liberal además de ocupar el cargo de secretario del Ayuntamiento de Priego. Casi

1 Se emplea la expresión «proceso revolucionario» porque era la terminología empleada desde el verano de 1930 por los líderes republicanos que buscaban acabar con la monarquía.

dos años y medio más tarde, el 10 de enero de 1880, nacía Manuel Azaña Díaz en la calle de la Imagen número 3 de Alcalá de Henares. De familia burguesa y también de raíces liberales, su abuelo paterno se había convertido en un importante empresario agrícola y ganadero que además puso en marcha una fábrica de baldosines y una cerámica. Esteban Azaña, padre de don Manuel, además de dedicarse a sus negocios, tuvo participación en la política local siendo elegido alcalde de la ciudad complutense en 1878. Podría considerarse que ambas familias, los Alcalá-Zamora y los Azaña, eran monárquicos y defensores del modelo político de la Restauración, y tenían un perfil liberal que entonces se podría asimilar a un centro izquierda o una izquierda moderada y burguesa, alejado de la emergente facción anticlerical que a finales del siglo XIX ya estaba presente en el seno del partido de Sagasta.

En el mes de octubre de 1897, con veinte años recién cumplidos, don Niceto llegó a Madrid para cursar estudios de doctorado acompañado por su padre, quien aprovechó para poner al día una agenda de viejas relaciones que ayudarían a su hijo a integrarse en la sociedad madrileña y poco a poco a introducirse también en la política: «La amistad de Moret, antigua en mi familia, era una de las que a mí dejaba ligado mi padre al despedirse» (Alcalá-Zamora 2013: 50). Un año más tarde recalaba en la capital Manuel Azaña, cuando le faltaban apenas tres meses para cumplir los dieciocho, para matricularse también en el curso de doctorado de la Universidad Central. El primero obtenía el título de doctor en Derecho en 1898 con la memoria titulada *El Poder en los estados de la Reconquista*, y el segundo en 1900 tras defender su trabajo *La responsabilidad de las multitudes*.

A partir de este momento las trayectorias personales y profesionales de ambos personajes tomarían rumbos muy diferentes. Un Alcalá-Zamora de objetivos claros, enorme convicción, perseverancia y capacidad de trabajo, sacaba en 1899 las oposiciones al Cuerpo de Oficiales Letrados del Consejo de Estado con el número uno de su promoción, y un año después era nombrado fiscal en el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, cargo que compaginó con una plaza de profesor en la Facultad de Derecho de Madrid. A finales de 1900 dio la casualidad de que Alcalá-Zamora y Azaña coincidieron como pasantes en el afamado despacho de Luis Díaz Cobeña. El paso por un bufete prestigioso era un hito imprescindible en la carrera de un licenciado en Derecho que quisiera dedicarse profesionalmente a la abogacía, y así lo consideró don Niceto, quien aprovechó la oportunidad y pronto se establecería por su cuenta montando un despacho llamado a convertirse en uno de los más importantes de Madrid. Por su parte Azaña, abogado sin demasiada vocación y un hombre con escasa energía y poca voluntad de trabajo, como él mismo reconoció en repetidas ocasiones, no puso demasiado entusiasmo en aquel primer empleo para el que no encontraba estímulo suficiente. Por aquel entonces, su tío Félix quiso introducirlo en la vida literaria madrileña invitándole a publicar en la revista *Gente Vieja*.

En sus artículos para la revista, Azaña se mostraba crítico con el Congreso de los Diputados, lugar que comienza a despertar su interés, y también con el Ateneo,

a pesar de visitar con frecuencia sus salones y su biblioteca². Don Manuel dedicó en aquella etapa buena parte de su tiempo a la diversión y a cultivar una imagen de señorito holgazán de la que le gustaba presumir: «Por lo demás... no hago absolutamente nada», le cuenta por carta a su amigo J. M. Vicario a finales de 1898 (Azaña 2008b: 818). Casi un año después comenzó a frecuentar la Academia de Jurisprudencia, institución en la que fue secretario de la comisión de publicaciones y donde leyó en 1902 en sesión pública una memoria sobre *La libertad de asociación* en un momento en el que llegaban a España numerosas órdenes religiosas que en Francia no habían querido plegarse a las exigencias del Gobierno anticlerical de Émile Combes. También en aquellos meses Manuel Azaña participó en distintos debates sobre los modelos de Estado. En uno de ellos, en el que Rodríguez de Rivera planteaba que la república era el mejor sistema de gobierno conocido, don Manuel sostenía que para pronunciarse a favor o en contra era necesario considerar elementos como la soberanía nacional, el sufragio universal o la libertad política, que no tenían por qué ser distintos en una monarquía o en una república. Añadió además que en caso de que una de las dos fórmulas fuera considerada mejor, nunca debía implantarse ni imponerse por la fuerza.

Por aquel entonces, también Niceto Alcalá-Zamora comenzaba a componer su pensamiento político liberal y democrático amparado en la Constitución de 1876, tamizado con ciertos elementos como su «catolicismo y conservadurismo social y por una adhesión a la monarquía basada en su concepción liberal del nacionalismo y en el respeto al orden constitucional» (Gil Pecharromán 2005: 24). No cabe duda de que en este momento de su vida don Niceto era un liberal de corte conservador en lo relativo a raíces y tradiciones, y desde luego de firmes convicciones monárquicas, que crecía políticamente gracias a poder departir y discutir con personajes como el republicano Gumersindo de Azcárate, que se refiere a él en los siguientes términos: «Usted que es andaluz, católico y monárquico, del que nadie podrá atribuirme un prejuicio sectario, sería el sucesor que yo me diese» (Alcalá-Zamora 2013: 51).

Llegado el año 1902 se atisba en Azaña un cierto cansancio de la vida madrileña. Cumplidos los veintitrés decide regresar a Alcalá de Henares para hacerse cargo del patrimonio familiar junto a su hermano Gregorio, sin haber aprovechado como hubiese querido su paso por Madrid. Mientras Alcalá-Zamora despegaba de manera brillante en el plano profesional, y estaba a punto de conocer en enero de 1903 al conde de Romanones, personaje que se convertirá en auténtico catalizador de su carrera política, Manuel Azaña decidía cerrar un ciclo dejando de intervenir en la Academia de Jurisprudencia, de colaborar en la revista *Gente Vieja* o de frecuentar como hasta entonces el Ateneo. Dejará también a un lado sus ensayos teóricos sobre filosofía, derecho y política, para dedicarse a escribir *La vocación de Jerónimo Garcés*, un estilo de novela autobiográfica e intimista que cultivará a lo largo de toda su vida.

2 «Tardes madrileñas», *Gente Vieja*, 10-III-1902.

3. LIBERALISMO Y REFORMISMO MONÁRQUICO

Cuando en junio de 1905 el rey Alfonso XIII encargó a Eugenio Montero Ríos la tarea de formar un nuevo gobierno, Alcalá-Zamora ya contaba veintiocho años de edad y estaba preparado para dar el salto a la política nacional como diputado en las Cortes. Aunque los tejemanejes del sistema caciquil le dejaron momentáneamente sin escaño, Romanones logró forzar una vacante en enero de 1906 que permitió a su pupilo conseguir el anhelado acta de diputado por el distrito de La Carolina (Jaén). Empezaba para don Niceto una nueva etapa en la que participó en distintas comisiones parlamentarias, y poco a poco fue ganando fama por su trabajo meticuloso y una extraordinaria capacidad oratoria desde la tribuna del Congreso que quedó patente en distintos discursos como el pronunciado el 28 de enero de 1908 en el debate del Proyecto de Ley de Administración Local³.

Durante estos años Manuel Azaña había tratado de poner en marcha en Alcalá de Henares algún negocio empresarial junto a su hermano Gregorio, aunque la falta de experiencia los llevó a una bancarrota en la que se vieron obligados a poner en venta buena parte del patrimonio familiar. Por este motivo en el otoño de 1909, coincidiendo con la caída de Maura como consecuencia de los sucesos de la Semana Trágica, se produjo un nuevo cambio de dirección en la vida de don Manuel: decide volver a Madrid para presentarse a las dos plazas ofertadas por oposición para auxiliar tercero de la Dirección General de los Registros y del Notariado. Sin desvincularse de su ciudad natal, un año más tarde fundaba en Alcalá junto a su hermano y dos amigos la revista *La Avispa*, una publicación que tenía por objeto la crítica municipal y que tras granjearse la enemistad de ciertos concejales acabó siendo cerrada a los tres meses. En uno de los números da una pincelada de su atonía política en aquel momento, al confesarse de manera anónima en una carta al director como un hombre tranquilo que pasa la vida leyendo periódicos y novelas, al margen de una política dividida en izquierdas y derechas de la que dice sentirse al margen: «no me avergüenzo por pertenecer a esa masa neutra, de la que el insigne Unamuno dice que es una colmena de estúpidos y una rémora para el progreso»⁴.

Tras la etapa conservadora, el turnismo político devolvía al Partido Liberal al Gobierno de la mano de José Canalejas. Mientras Alcalá-Zamora protagonizaba en el Congreso un encendido debate político al enfrentarse a su propio partido por la controvertida Ley de Mancomunidades, se publicaba en la Real Orden de 27 de junio el resultado de la oposición por la que Manuel Azaña quedaba propuesto para la plaza de auxiliar tercero de la Dirección General de los Registros y del Notariado. Comenzaba para el alcalaíno de manera algo tardía, puesto que ya contaba treinta años de edad, una carrera en la función pública que le permitiría ir

3 Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados (Serie Histórica), Legislatura 1905-1907, 28-01-1908, número 134, página 4.225.

4 «El tiempo es oro», *La Avispa*, 27-I-1910.

progresando hasta lograr el ascenso a oficial jefe de sección de segunda clase del Cuerpo Técnico de Letrados del Ministerio de Gracia y Justicia en 1929, ya en plena etapa de la dictadura de Primo de Rivera.

Después de su regreso a Madrid mantuvo una cierta relación con su ciudad natal, acudiendo en febrero de 1911 como invitado por el socialista Antonio Fernández Quer a pronunciar en la *Casa del Pueblo* la que sería su primera conferencia política. Aunque en Alcalá de Henares existía un tímido republicanismo de corte burgués y con tintes anticlericales, don Manuel en su discurso no hizo mención alguna a la república para centrar su disertación en el término democracia. En aquellos momentos, un Azaña regeneracionista, ideológicamente afín a las tesis de Joaquín Costa y también al pensamiento de Melquiades Álvarez que un tiempo después fundará el Partido Reformista, entendía la democracia como un objetivo a alcanzar que no estaba presente en el modelo de oligarquía y caciquismo representado por la monarquía alfonsina. Así pues, en cierta forma hablar de democracia podía significar hablar entrelíneas de república, o al menos de la necesidad de una cierta evolución de la monarquía (Azaña 2008e: 149). Así como Giner de los Ríos y Joaquín Costa entendían que la solución al problema era la escuela, y Ortega la extendía a la educación universitaria, Manuel Azaña pone el foco en el Estado y en la necesidad de llevar a cabo, desde el régimen monárquico, cambios estructurales que lleven a la organización democrática de España como medio para acercar el país a un modelo cultural europeo.

Recién iniciado el año 1913 hubo elecciones en el Ateneo de Madrid. Manuel Azaña fue elegido secretario primero en la lista encabezada por el veterano Rafael de Fabra, asumiendo un gran protagonismo en la institución por su afán de darle nuevos aires, y porque don Rafael, que superaba los setenta años, le dejó en muchas ocasiones la representación institucional del Ateneo. Aquel mismo año se incorporó al Partido Reformista que acababa de fundar Melquiades Álvarez. Se trataba de una formación que defendía el *republicanismo gubernamental*, una fórmula moderada de izquierdas dirigida a un electorado de clases medias descontento con la política llevada a cabo por el Partido Liberal. De alguna manera intentaba cubrir un espectro político que había quedado fuera del alcance de los partidos dinásticos, entonces divididos en facciones y sumidos en un proceso de descomposición interna. Como dice José María Marco, Melquiades Álvarez se colocaba en la «extrema izquierda del régimen dinástico» y al mismo tiempo en la «extrema derecha de aquella otra zona compuesta de republicanos y socialistas» contrarios al modelo monárquico (Marco 2007: 65).

En su primer discurso como afiliado, Azaña defendió la democracia parlamentaria, un Estado laico y soberano centrado en la justicia social y la cultura, así como la necesidad de acabar con el caciquismo. Por aquel entonces don Manuel no sintonizaba con las ideas de liberales y socialistas, ni con las de los partidos propiamente republicanos. Como Gumersindo de Azcárate o Melquiades Álvarez, más que un cambio de modelo de Estado, Azaña defendía una democratización de la monarquía, una revolución pacífica que dejase de lado el turno y con él

a los tradicionales partidos dinásticos. Entendía que los republicanos y socialistas perdían el tiempo subordinando su interés político a la caída de la monarquía, en lugar de llevar a cabo una renovación que entendía era urgente e inaplazable. Santos Juliá clasifica al Partido Reformista, y por tanto a Manuel Azaña, ideológicamente entre «socialistas o republicanos por su izquierda y liberales por su derecha» (Juliá 2018: 121). Sería, por tanto, una izquierda burguesa, más acentuada que la del Partido Liberal en el que militaba Alcalá-Zamora, que a su vez vendría a ser un centro izquierda.

En el mes de noviembre de 1917, el *annus horribilis* de las crisis de las Juntas de Defensa, la Asamblea de Parlamentarios y una huelga general que paralizó el país, echaba a andar el gobierno de concentración encargado por el rey Alfonso XIII al marqués de Alhucemas, y en el que Niceto Alcalá-Zamora iba a asumir por primera vez una cartera ministerial haciéndose cargo de Fomento. En diciembre de 1922, y también con García Prieto al frente del Gobierno, se pondría al frente del Ministerio de Guerra. En aquellos años Manuel Azaña continuaba con sus ocupaciones como auxiliar segundo de la Dirección General de los Registros y al mismo tiempo en la secretaría del Ateneo. Llegado el año 1919 para don Manuel es inevitable la sensación de frustración al constatar un cierto estancamiento, tal y como él mismo lleva tiempo expresando en sus diarios (Azaña 2008d: 747). Tanto Alcalá-Zamora como Ángel Ossorio y Gallardo, personajes de su generación, habían alcanzado ya un puesto ministerial mientras él no acaba de pasar de la mera militancia en el Partido Reformista de Melquiades Álvarez. Ese mismo año comienza a cuestionarse el posicionamiento de un Partido Reformista echado en brazos del partido Liberal, al que considera sin fuerza para impulsar un cambio desde una monarquía que no parece dispuesta a dar paso alguno. Aunque de alguna forma parece escenificar un cierto acercamiento al Partido Socialista como voz autorizada de la clase obrera, la realidad es que Azaña desconfiaba entonces tanto de socialistas como del republicanismo histórico.

4. CONSTRUCCIÓN DEL REPUBLICANISMO

El pronunciamiento militar del general Primo de Rivera, el 13 de septiembre de 1923, supuso para Manuel Azaña el definitivo golpe de ariete contra el modelo del Partido Reformista. En una carta a Melquiades Álvarez fechada el día 17 le urgía a definir su posición: o el partido manifestaba su adhesión a la monarquía, o se disolvía dando por liquidado el ideario de su fundación, o regresaba a sus orígenes transformado el apellido reformista en republicano (Azaña 2008c: 1055). No hubo respuesta. Así pues, Azaña, entendiendo que ya no tenía razón de ser un partido que había nacido para democratizar la monarquía, comenzó a formular un programa que tardará varios meses en comenzar a tomar forma, y que se encaminará hacia la tercera de las opciones. Melquiades Álvarez, en declaraciones a un periódico francés marcó la posición oficial de su partido ante el golpe de Estado manifestando su oposición a la suspensión de la Constitución, y al mismo tiempo

otorgando confianza a la labor que el Directorio Militar se disponía a afrontar (Marco 2007: 112). El político asturiano se resistía a creer que el rey hubiera participado en el golpe de Estado, algo de lo que parece discrepar Azaña, tal y como recoge Santos Juliá: «Que el golpe se hubiera dado por iniciativa personal del rey no podía Azaña asegurarlo, pero que se había tramado con su anuencia y triunfado con su apoyo no le ofrecía la menor duda» (Juliá 2018: 238).

En varios artículos escritos en la revista *España*, y que firma con el seudónimo de *Cardenio*, coincide curiosamente don Manuel con el diagnóstico de la Dictadura sobre el fracaso del régimen liberal para construir la nación española, a causa del caciquismo, la corrupción y la ineficacia política. Sin embargo, al mismo tiempo critica que el remedio sea la suspensión de la Constitución o la personificación del *cirujano de hierro* de Costa en la figura de Primo de Rivera, y se siente contrariado por la adhesión casi unánime al dictador de una España que parecía renunciar de forma voluntaria a la libertad, pilar fundamental de cualquier proyecto de futuro moderno y democrático. A pesar de estar en contra del nuevo régimen, la realidad es que Azaña, entre seudónimos, escritos que no son difundidos, y un lenguaje en el que pocas veces se expresaba de forma clara, no fue objetivo de persecución ni constituyó amenaza alguna para la Dictadura.

Por su parte Alcalá-Zamora, al poco de tener conocimiento del pronunciamiento militar, recibió la llamada de Miguel Primo de Rivera buscando atraerle a su causa. En aquella conversación telefónica, el exministro de Guerra le echó en cara haber disuelto las Cortes sin anunciar una nueva convocatoria electoral, y le instó a que diera marcha atrás. Aunque Primo de Rivera quiso tranquilizarle respondiendo que su misión estaría acotada en el tiempo, don Niceto era un demócrata convencido que durante un cuarto de siglo había trabajado para mejorar el modelo de la Restauración, y no iba a perdonar al dictador la suspensión de las garantías constitucionales, ni al rey Alfonso XIII su participación en el golpe. Años más tarde escribirá en sus diarios robados: «Patente la culpa del monarca, ineludible y justa su caída con el dictador, aún hubiera podido abdicar... a tiempo... y con dinastía. Luego, no hubo más solución que la República» (Alcalá-Zamora 2013: 249). Conviene aclarar que el golpe de Estado se encuadra en el contexto de la coyuntura de 1923, con el rebrote del terrorismo anarquista y la impotencia del poder público, y en este sentido hasta el mes de mayo el general Primo de Rivera, como señala el propio Alcalá-Zamora, «destacó por su decidida y estrecha colaboración con el Gobierno» (Villa, 2023: 675).

En aquellos primeros compases del nuevo régimen, Manuel Azaña quiso hacer un análisis de la situación política del país poniendo de manifiesto que «la democracia es incompatible con la monarquía», pero que en aquel momento tampoco existían alternativas para canalizar un cambio puesto que apenas existían en España movimientos de izquierda. Estas ideas las deja por escrito en su *Apelación a la República*, un texto que trató de imprimir clandestinamente en 1924 y que no sería públicamente conocido hasta varios años después (Azaña 2008a: 369). Para Azaña en este momento parece que no cabe más solución democrática que la república,

pero es muy consciente de que la acción por el nuevo régimen no podía quedar únicamente en manos de los partidos republicanos históricos que apenas habían tenido presencia política. Habla don Manuel en su escrito de absolutistas frente a liberales, entendiendo por liberales no los militantes en el partido político, sino aquellos con una pretensión contraria a la monarquía. En este grupo se podrían encontrar proletarios, burgueses, socialistas, republicanos y hasta algunos monárquicos. Así pues una acción práctica hacia un modelo republicano deberá tener a su izquierda las fuerzas organizadas del proletariado y a su derecha la burguesía liberal que hasta ahora había sido monárquica.

Parece claro que, a estas alturas, don Manuel ha roto con el liberalismo decimonónico y ha completado el viraje del reformismo al republicanismo, pero no es algo que exprese públicamente para no señalarse y ser perseguido por el régimen. Llegado el año 1925 Manuel Azaña sigue trabajando en el ministerio, frecuenta el Ateneo, y se dedica a la literatura escribiendo un libro sobre Juan Valera que le valdrá el Premio Nacional de Literatura en 1926. Empujado por Enrique Martí Jara, comenzó entonces a asistir a unas reuniones que mantenían un grupo de amigos, entre los que se contaban Luis Jiménez de Asúa, Ramón Pérez de Ayala o Luis Araquistáin en el laboratorio que José Giral había montado en el entresuelo de su farmacia de la calle Atocha 35. Olvidado ya el espíritu reformista, aquellos personajes comenzaron a trabajar sobre un futuro republicano y acordaron redactar un manifiesto, que acabó escribiendo Azaña en el mes de mayo de 1925, para dinamizar y coordinar la opinión republicana. En el texto, que no lleva fecha ni firmas, se declaran republicanos y añaden una convocatoria de acción para instaurar el nuevo régimen. Se trataba de una plataforma política abierta, que no buscaba competir con los partidos republicanos tradicionales, pero si pretendía ser el faro y autoridad moral que iluminase y coordinase a todos ellos.

La realidad es que tuvo escasa repercusión en los ambientes políticos, y nula en las calles, algo que llevaría a Azaña a seguir centrado en la actividad literaria dejando en un segundo plano la cuestión política. Es curioso que este manifiesto sería realmente conocido y difundido en 1933, cuando el propio Azaña lo incorpore a una edición de sus discursos explicando que fue el primer vestigio de la existencia de Acción Republicana. En todo caso no será hasta principios de 1926 cuando se funde Alianza Republicana, una plataforma que tal y como explicaba en un manifiesto Marcelino Domingo, no consideraba por cierto necesaria la caída de la monarquía y la proclamación de la república como condición previa para la convocatoria de unas Cortes Constituyentes encargadas de promover el cambio hacia el régimen republicano. A pesar de que en 1926 Alianza Republicana parecía contar con un importante número de adhesiones, la realidad es que la plataforma en 1928 estaba en un punto muerto por la falta de cualquier iniciativa de acción que propiciara el cambio de régimen. Como dice Santos Juliá, la actividad de la Alianza «aparece impregnada de un profundo escepticismo», ya que quieren participar en los movimientos que se están produciendo contra la Dictadura, pero no hay convicción ni involucración (Juliá 2018: 275). Explica Alejandro Lerroux que

en Alianza Republicana conoció a Azaña, del que resalta que era «poco hablador, áspero en la discusión pero atento conmigo» (Lerroux 2019: 81).

5. EL CAMINO HACIA LA REPÚBLICA

Explica Alcalá-Zamora en sus memorias que el proceso de lucha contra la Dictadura atravesó tres fases, extendiéndose la primera desde el otoño del mismo año 1923 en que tuvo lugar el golpe de Estado, hasta el verano de 1926. Lo que se buscó en este primer periodo fue la vuelta a la normalidad constitucional, y sus primeros impulsores fueron los presidentes del Congreso y Senado en la última legislatura de Manuel García Prieto, Melquíades Álvarez y el conde de Romanones respectivamente, apoyados en el mando militar por los generales Valeriano Weyler y Francisco Aguilera. Aquella fase buscó materializarse con la intentona golpista de la noche de San Juan, que quizás, de haber tenido lugar unos meses más tarde, podría haber fructificado (Alcalá-Zamora 1977: 113). La segunda fase comenzó en el otoño de 1926 y finalizó en enero de 1929. El objetivo fue entonces la convocatoria de Cortes Constituyentes bajo el liderazgo de José Sánchez Guerra, que tras huir a París dejó la dirección política en Madrid en manos de Miguel Villanueva. Tras el encarcelamiento de Sánchez Guerra en enero de 1929 a su regreso a España, se inició la tercera fase liderada en solitario por Miguel Villanueva asumiendo entonces el mando militar el general Manuel Goded. Cabe reseñar que Azaña no solo no formó parte del proceso de resistencia contra el régimen, sino que fue crítico con Melquíades Álvarez por defender a Fernando de los Ríos cuando fue procesado por el régimen, no se solidarizó con el destierro de Unamuno al sostener que obedecía a un enfrentamiento personal, y consideró ridículo el fallido desembarco de Sánchez Guerra hasta el punto de sostener que los disidentes «lo mejor sería que se retirasen a un convento» (Marco 2007: 148).

En el caso de don Niceto, si bien en la mencionada primera fase fue testigo más que parte activa en la conspiración, su papel fue creciendo en las dos siguientes. Al arrancar la segunda, enseguida apoyó el paso al frente de Sánchez Guerra, ya que siendo una de las cabezas del Partido Conservador abría el abanico ideológico de oposición al régimen a la derecha: «Era la aportación conservadora algo equivalente a lo que representaron los unionistas como refuerzo decisivo para la revolución de 1868» (Alcalá-Zamora 1977: 114). En la tercera fase del proceso, Alcalá-Zamora continuó ganando protagonismo, convirtiéndose además en valedor de Manuel Goded como cabecilla militar, a quien había tenido oportunidad de tratar en su etapa en el Ministerio de Guerra. Conviene recordar que en enero de 1928 Primo de Rivera había pedido a Alcalá-Zamora aceptar un cargo en el Consejo de Estado por ser exministro de la Corona, y que su respuesta fue negativa alegando que, conforme al artículo 9 de la Ley Orgánica del Consejo de Estado, antes de tomar posesión hubiera tenido que prestar juramento de fidelidad al rey, y que dadas las circunstancias «tal juramento supone la recíproca y suprema garantía de otro,

ya roto, y no reiterable»⁵. En todo caso, el profesor Peña González, analizando la contestación, sostiene que en ese momento don Niceto «aún deja un resquicio para el mantenimiento de la monarquía y la dinastía» (Peña 2002: 120). Un año después, en una intervención en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, se observa una evolución en su pensamiento político al afirmar que «las repúblicas suelen ser inevitables, cuando las dinastías se obstinan en hacerse imposibles» (Casas 2006: 29).

En los primeros días de 1930, el general Manuel Goded ultimaba los preparativos para el alzamiento militar a las órdenes de Miguel Villanueva, cuando el monarca, probablemente enterado de aquellos movimientos por alguna filtración interesada, provocó la dimisión de Primo de Rivera que fue inmediatamente sustituido por el general Dámaso Berenguer. Para entonces varios de los políticos pertenecientes a los antiguos partidos dinásticos se habían declarado *monárquicos sin rey*, mientras otros parecían insinuar la alternativa republicana. A caballo entre ambas tendencias estaba Niceto Alcalá-Zamora. Azaña en aquel momento advierte que existe un «republicanismo difuso», los partidos dinásticos ya no existen y no hay por tanto capacidad para restaurar una monarquía constitucional y parlamentaria. Estas ideas las plasma en un texto titulado *La caída del dictador* enviado a principios de marzo de 1930 a la revista *Revue de Genève*⁶. Un Alcalá-Zamora que hasta ese momento buscaba el final de la Dictadura, aumentó entonces la apuesta al poner el punto de mira en el monarca:

Cambiaba el objetivo a abatir de la dictadura al trono; la fuerza de asalto de un conglomerado constitucional a una alianza republicano-socialista, y con sorpresa para mí mismo, cambió también el caudillo, porque pasé a serlo desde colaborador activo, que venía siendo mi papel y era mi deseo (Alcalá-Zamora 2012: 45).

Explica Santos Juliá que Azaña, el 8 de febrero de 1930, en una reunión para elegir los representantes de Acción Republicana en la junta nacional y local de Alianza Republicana, ante 150 personas habla de «aunar los esfuerzos de todos para restaurar en España la libertad por medio de la República» (Juliá 2018: 121). A partir de este momento, Acción Republicana, y por tanto Azaña, comienzan a pensar en que la solución debe pasar por un cambio de régimen, y no por el retorno a la normalidad constitucional que propugna Berenguer con Alfonso XIII en el trono. En todo caso, poca o ninguna repercusión tendrá esta arenga fuera del Círculo Federal donde tuvo lugar la reunión. A efectos prácticos es casi una declaración privada entre conocidos, y en ningún caso una soflama incendiaria contra el régimen monárquico. Azaña medía muy bien qué decía y dónde lo decía, manteniéndose siempre cauto y moderadamente crítico con la monarquía, pensando que desde el régimen monárquico podría llevarse a cabo el proceso de transición hacia la democracia.

5 Carta enviada por Niceto Alcalá-Zamora a Miguel Primo de Rivera el 8 de enero de 1928, ES.28079.AHN//DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS, 3783, N.39, Archivo Histórico Nacional.

6 «La caída del dictador», *Revue de Genève*, marzo de 1930.

Para entender la extrema delicadeza en las formas de aquellos *republicanos*, varios miembros de la junta de Alianza Republicana decidieron visitar a Berenguer para preguntarle «si los republicanos españoles podían celebrar el 11 de febrero», obteniendo del nuevo hombre fuerte el visto bueno. Aquello hay que leerlo en clave de la apertura de libertades llegada con Berenguer. Azaña habla ese mismo día, una vez más en un pequeño círculo y sin repercusión mediática, de finalizar con los experimentos monárquicos y mirar hacia la república contando con todas las izquierdas españolas (Azaña 2008f: 937). Según sugiere Santos Juliá, lo que pretende Azaña con esta afirmación es evitar el modelo que Lerroux defenderá unos días más tarde, y que consistirá en la «concertación de las tres fuerzas, republicanos por el centro, socialistas por la izquierda, monárquicos decepcionados por la derecha» (Juliá 2018: 289).

En todo caso, no hay duda de que la caída de Primo de Rivera supuso el inicio de la cuarta y definitiva fase de lucha contra la Dictadura. En el periodo que transcurrió desde enero a abril de 1929, Sánchez Guerra pronunció un esperado discurso que acabó decepcionando porque, aunque descalificó la política llevada a cabo por la monarquía, como buen constitucionalista no llegó a declararse republicano. También Melquíades Álvarez hizo una disertación en el Teatro de la Comedia y tampoco respondió a lo que el público esperaba. Un político que había transitado desde el republicanismo hasta aceptar la monarquía, con la condición de que esta se modernizara democratizándose, tenía en su mano la oportunidad de retornar al republicanismo y sin embargo adoptó una postura poco beligerante y englobada dentro del grupo de los constitucionalistas. Quien no decepcionará en el discurso pronunciado en el Teatro Apolo de Valencia el 13 de abril de 1930 será Niceto Alcalá-Zamora, que tras cruzar el *Rubicon* para completar su viraje ideológico de la monarquía a la república se convertirá en la cabeza visible del movimiento revolucionario. Como explica Moreno Luzón, el alegato de Sánchez Guerra fue duro contra Alfonso XIII por haber «escarnecido la Constitución», pero a este «siguieron otros, aún más audaces, como el de Niceto Alcalá-Zamora, miembro del último Gabinete liberal, que se decantó por una república conservadora» (Moreno Luzón 2023: 497).

El discurso de Valencia es el momento clave en la evolución del pensamiento político del personaje, porque además de anunciar su conversión política, explicará por primera vez ese modelo característico que definió como una *República de orden*, una república modelada con el aporte de todos, aglutinadora de clases medias, que no podría ser construida desde la revolución social de la izquierda radical, sino desde la moderación del centro conservador: «Y cuando se vote la Constitución republicana, el cuidado de afianzarla incumbe a gobiernos de templanza conservadora, y esa ayuda y colaboración no la pueden prestar más que elementos de procedencia monárquica» (Alcalá-Zamora 1999: 45). Es importante constatar que la alternativa republicana es en este momento patrimonio de personajes procedentes de ideología conservadora, ya que la izquierda, incluido el Partido Socialista, aún se mantenían en un discreto segundo plano sin líderes

consistentes capaces de dirigir el cambio de régimen (Arjona 2022: 164). El impacto de la conferencia pronunciada por don Niceto, tal y como explica Miguel Maura, fue determinante: «La importancia innegable del paso dado por Alcalá-Zamora acrecentó, en progresión geométrica, el entusiasmo popular por la República. ¡Un ex ministro del último Gobierno constitucional pasaba a engrosar las filas de los republicanos, hasta entonces faltos de cabezas y figuras de suficiente prestigio para inspirar confianza a las clases medias, conservadoras por tradición y por instinto!» (Maura 1966: 56). En todo caso es interesante la reflexión de Casas Sánchez sobre el origen del pensamiento político de Alcalá-Zamora, al apuntar que siendo determinante el paso dado por Alcalá-Zamora, «su proyecto era el de incorporar a las clases conservadoras a la nueva ideología, aunque apelando más al instinto de conservación que a una auténtica conciencia republicana» (Casas 1992: 30). No cabe duda de la paradoja presente en el pensamiento político de Alcalá-Zamora, por el contraste entre sus raíces conservadoras y el talante liberal y democrático: «Se delaraba católico practicante pero defensor de una República en que imperase la libertad de conciencia» (García de Juan 2019: 200).

Tras el discurso del 13 de abril siguieron otros en distintas ciudades como San Sebastián, Bilbao, Málaga, Bilbao, Tenerife, Sevilla y Madrid. En el acto que tuvo lugar en la sociedad *El Sitio* de Bilbao, Alcalá-Zamora hizo una síntesis de las condiciones necesarias que habría de reunir una monarquía llegado el primer tercio del siglo xx, para concluir que la española ya no las cumplía mientras en otros países europeos los reyes habían sabido convertirse en repúblicas coronadas adoptando modelos de la tradición republicana más populares y cercanos a los ciudadanos (Alcalá Galve 2006: 181). Aquel mismo día se publicaba en el diario *El Sol* una crónica del discurso de San Sebastián, en el que Alcalá-Zamora hacía un llamamiento a la ciudadanía solicitando en tono moderado y reflexivo que los cambios políticos que se estaban gestando no llegasen a radicalizarse: «Sabed gentes de orden, que con previsión podéis hacer innecesarias las revoluciones, con decisión las retardáis, y con miedo y obstinación se hacen inevitables. Vuestro deber consiste en ponerse al frente de la actual evolución para no morir en ella»⁷. Con un sencillo juego de palabras, la cabeza visible de aquel movimiento contra la Dictadura explicaba de esta forma que el camino hacia la república era el de la evolución, y no el de la revolución, entendida esta como una revolución desde abajo.

Aquel discurso en la capital donostiarra se cerró volviendo a hacer referencia a las *gentes de orden*, con la clara intención de centrar el camino a la República, separándolo de ideologías extremas: «Se ha hablado mucho desde hace varios años, discutiendo en cada momento si había llegado la hora de las izquierdas o las derechas. Lo indudable es que en la actual es la hora de las gentes de orden»⁸. En el discurso de Bilbao que tuvo lugar unos días después, Alcalá-Zamora insistió en la

7 «Conferencia del Sr. Alcalá-Zamora», *El Sol* (Madrid. 1917), 30-IV-1930.

8 Conferencia pronunciada por el Sr. Alcalá-Zamora en el Ateneo de San Sebastián el 29 de Abril de 1930, ES.28079.AHN//DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS, 3782, N.8, Archivo Histórico Nacional.

misma idea. Tras explicar la inviabilidad de la monarquía en España, por no existir las condiciones democráticas necesarias, explicó a los elementos radicales que el proceso no era derribar el régimen sino dejarlo caer sin evitar su caída. Por su parte, a los elementos conservadores les dijo que si son llamados a sostener la monarquía, sean conscientes de que esa empresa es ya inútil: «No os pongáis delante de las rocas cuando caigan, porque solo podéis conseguir ser aplastados por ellas»⁹.

6. DE SAN SEBASTIÁN A LA CÁRCEL MODELO

En julio de aquel año 1930 Maura y Alcalá-Zamora fundaban el partido Derecha Liberal Republicana, la formación política con la que vestir el esquema ideológico que querían representar integrando al centro derecha republicano surgido del desencanto monárquico en aquellos últimos meses. El manifiesto fundacional en el que se trazaban las líneas básicas del ideario y del programa del partido se difundieron el 14 de julio de 1930¹⁰. En paralelo, la plataforma Alianza Republicana se constituyó en el nexo que buscaba aglutinar, con escasa convicción y sin asumir demasiados riesgos, a las diferentes formaciones políticas enmarcadas dentro de una izquierda republicana. Es curioso que aunque con diferencias ideológicas evidentes, tanto la izquierda como una parte de la derecha de aquella España en plena crisis de la Restauración, coincidirán en este particular momento histórico en la necesidad de impulsar un giro hacia la república como nueva forma de Gobierno. Los principales políticos que se habían sumado al proyecto republicano mantuvieron una primera reunión en el mes de agosto en Madrid, preparatoria de una posterior que fue convocada a iniciativa de Miguel Maura en San Sebastián (Arjona 2023: 166). En esta segunda se decidió la creación de un Comité Revolucionario encargado de preparar la caída de la monarquía y la llegada de la Segunda República, y se acordó por unanimidad que «Alcalá-Zamora, dado su prestigio y destacada hoja de servicios, debía ser el líder del Comité» (Payne 2016: 41). Como recuerda el propio Alcalá-Zamora en un artículo escrito ya en el exilio francés para el diario *L'Intransigeant*: «Tras haber combatido continuamente –sin duda más que nadie– la dictadura, los partidos republicano y socialista juzgaron que yo debía presidir el comité revolucionario llamado a convertirse, después del éxito de su acción, en gobierno provisional»¹¹. En el Pacto de San Sebastián estuvieron presentes tanto Niceto Alcalá-Zamora como Manuel Azaña, los dos personajes llamados a liderar la Segunda República, que volvieron a cruzar sus caminos treinta años después de haber coincidido como pasantes en el despacho de Díaz Cobeña, y de haber tenido trayectorias profesionales muy distintas.

9 Discurso del Sr. Alcalá-Zamora en Bilbao, ES.28079.AHN//DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS, 3782, N.15, Archivo Histórico Nacional.

10 Archivo Histórico Nacional. Sección Político-Social, Madrid, Carpeta 625, Legajo 869.

11 «Avant la Guerre civile. Président impartial je le fus», *L'Intransigeant*, 15-VIII-1936.

De vuelta en Madrid y ya el mes de septiembre, el Comité Revolucionario continuó reuniéndose de manera clandestina en casa de Maura o de Alcalá-Zamora, hasta que poco a poco aquellos encuentros empezaron a tener lugar en lugares públicos como el Ateneo. Precisamente en una de estas reuniones explica Largo Caballero que conoció a los componentes del Comité Republicano, y recuerda que Alcalá-Zamora le puso al corriente de la situación militar y las personas comprometidas en la causa: «Con esto estaba en posesión de los secretos de la conspiración» (Largo Caballero 1976: 99). Cuenta Maura cómo eran las reuniones en la biblioteca de su casa: «sentados frente a la gran chimenea pasábamos horas y horas discutiendo los temas más heterogéneos: programa de gobierno, designación de las primeras autoridades, forma de organizar el movimiento...» (Maura 1966: 81). Dependiente del Comité Revolucionario se puso en marcha un comité militar presidido por el general Gonzalo Queipo de Llano, quien periódicamente se entrevistaba con Alcalá-Zamora. La estrategia en los meses siguientes estuvo marcada por dos elementos; una insurrección militar y movilización social, que debían confluir hacia el objetivo común de instauración del nuevo régimen republicano. En el mes de octubre se decidió la formación de un Gobierno Provisional que se hiciera cargo de los destinos del país cuando cobrara forma el sueño republicano, y nuevamente Alcalá-Zamora fue nombrado presidente por unanimidad. Azaña fue entonces designado para hacerse cargo de la cartera de Guerra.

El día de 12 de diciembre de aquel año 1930 tuvo lugar el fallido levantamiento militar de Jaca, y la consiguiente reacción del Gobierno de Dámaso Berenguer, que dictó orden de arresto contra los miembros del Comité Revolucionario. Aunque algunos lograron salir del país, en su mayoría fueron detenidos el domingo día 14 y conducidos a la Cárcel Modelo de Madrid. Manuel Azaña, que asistió el sábado al teatro Calderón a la representación de *Boris Godunov*, fue avisado a mitad de función y logró abandonar el edificio por la puerta trasera. Se mantendría escondido en la casa de su suegro durante cuatro meses, mientras su cuñado Cipriano Rivas Cherif extendía el rumor de su huida a Francia. En aquel largo aislamiento, que finalizó el 14 de abril de 1931, el alcalaíno escribiría su novela *Fresdeval*. Recuerda Alcalá-Zamora en sus memorias sobre Azaña: «La vacilación con que hablara de ello su cuñado Rivas Cherif, cuando nos hizo una visita retardada, confirmó la sospecha de una ocultación, incluso de nosotros» (Alcalá-Zamora 1977: 152). Otro de los que logró esquivar la cárcel fue Alejandro Lerroux, que consciente de la gravedad de la situación escribió a don Niceto «poniéndome incondicionalmente a su disposición» y ofreciéndose a entrar en prisión si con ello contribuía a la causa (Lerroux 2019: 109). Lo que se le pidió fue precisamente coordinar desde fuera los trabajos que estaban en marcha, y que desde la cárcel dirigía el Comité Revolucionario. Recuerda Alcalá-Zamora en su libro *Los defectos de la Constitución de 1931*, que en aquel verano de 1930, y la posterior estancia en prisión, resolvieron muchas diferencias y definieron con previsión «hasta el detalle», para evitar una situación de anarquía llegado el momento de la proclamación de la república (Alcalá-Zamora 2002: 11). Durante su estancia en la cárcel recibieron la visita de

su viejo compañero en la lucha contra la Dictadura, José Sánchez Guerra, quien, convencido por el monarca, quiso buscar una solución ofreciendo a Alcalá-Zamora y Maura sendas carteras en un nuevo ejecutivo que pondría en marcha unas elecciones a Cortes Constituyentes. La negativa a la propuesta hizo que, como vasos comunicantes, «aquel día Alcalá-Zamora ganó ante la opinión pública lo que perdió don Alfonso» (Gortázar 2012: 457).

Después de un juicio mediático que no hizo sino aumentar la popularidad de los encausados, el 24 de marzo de 1931 se dictaba contra ellos una sentencia condenatoria de seis meses y un día. En aquel contexto social y político, se apreciaron «atenuantes muy calificadas» a la acusación por un acto de incitación a la rebelión militar, lo que permitió rebajar la pena y autorizar la salida de los encarcelados cuando apenas quedaban veinte días para que tuvieran lugar unas elecciones municipales convocadas por el almirante Juan Aznar Cabañas. En un artículo publicado semanas más tarde en el madrileño diario *El Sol*, una vez proclamada la República, en el que Alcalá-Zamora hacía balance de los hechos acaecidos en los últimos meses, se expresaba en estos términos sobre aquel día tan señalado y sus repercusiones de cara a las elecciones municipales en el horizonte: «Nuestra salida de la cárcel fue una apoteosis popular. Continuó esta en la propaganda electoral a través de las capitales y ciudades. El triunfo parecía seguro»¹². Unos días más tarde tenía lugar en la plaza de toros de Madrid un mitin a favor de la República que el Gobierno se vio obligado a autorizar, y en el participaron los principales líderes republicanos encabezados por Niceto Alcalá-Zamora, quien transmitió a los asistentes la idea de un nuevo régimen integrador, pacífico y de consenso, en el que todas las ideologías políticas, incluida la derecha monárquica desencantada, podrían y debían tener cabida. En un escrito inédito titulado *A los elementos conservadores del país*, perteneciente a la documentación que le fue sustraída en 1937 y que tras ser intervenida en 2008 fue depositada en el Archivo Histórico Nacional, don Niceto lanza un mensaje a las clases conservadoras llamándolas a secundar el cambio de régimen en ciernes, a afrontar una misión que califica como la solución a la crisis política en que estaba sumido el país. Una vez más su objetivo es atraer a la causa republicana a una derecha reticente a dejar caer a la monarquía. Resulta especialmente significativo que el escrito lo firma, en mayúsculas, como «UN CONSERVADOR DE PURA CEPA»¹³.

Las elecciones municipales se desarrollaron el 12 de abril con total normalidad. Aunque el resultado global fue favorable a los partidos monárquicos, que obtuvieron 40.324 concejales frente a los 36.282 de la conjunción republicano-socialista, estos últimos lograron obtener la victoria en la práctica totalidad de las grandes ciudades, lo que llevó a la muchedumbre a echarse a las calles en muchas localidades. La realidad es que en aquellos comicios no se votaba a concejales

12 «De la prisión al poder», *El Sol* (Madrid. 1917), 10-v-1931.

13 «A los elementos conservadores del país», ES.28079.AHN//DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS, 3782, N.10, Archivo Histórico Nacional.

para conformar los distintos ayuntamientos de España, sino que en última instancia había únicamente dos opciones: a favor o en contra de Alfonso XIII. Por eso la situación fue de alguna manera inesperada, dentro incluso de parte de las filas republicanas, hasta el punto de que días antes el propio Manuel Azaña, que aún permanecía escondido, habría declarado a su entorno más cercano que «sería una ingenuidad esperar algo de las elecciones» (Alcalá Galve 2006: 15).

En aquella mañana electoral los miembros del Comité Revolucionario estuvieron reunidos en casa de Alcalá-Zamora, donde Maura recibió el encargo de localizar a Azaña. El escondrijo del alcalaíno, secreto escrupulosamente guardado por su círculo más íntimo, acabó siendo desvelado por su cuñado Cipriano Rivas Cherif: «Hombre de una inteligencia extraordinaria y de cualidades excelentes, estaba aquejado de un miedo físico insuperable» (Maura 1966: 167). A Maura le costó un buen rato convencer a don Manuel de que estaba a salvo, y que no le iban a detener ni encarcelar en cuanto saliera a la calle. Tras hacerle entrar en razón le llevó en coche hasta su casa donde esperaban el resto de miembros del Comité Revolucionario. Santos Juliá da una versión distinta de lo sucedido, explicando que Rivas Cherif llevó a Azaña a su casa en la calle Hermosilla el día 12 por la noche, acompañado por dos señoritas a las que el alcalaíno espetó al verlas: «De manera que son las ateneístas guapas que vienen a raptarme». Según la versión del historiador, don Manuel permaneció en su casa hasta el día 14, cuando su cuñado pasó a recogerlo para llevarle a casa de Maura. Azaña no escribe nada en sus Diarios sobre lo sucedido en aquellos días.

La localidad vizcaína de Éibar fue la pionera en proclamar la República en las primeras horas del 14 de abril, y poco después seguirían Valencia, Sevilla, Oviedo y Zaragoza. En torno a las seis de la tarde de aquel día varios miembros del Comité Revolucionario encabezados por Alcalá-Zamora se dirigieron hacia el Ministerio de Gobernación en la Puerta del Sol de Madrid. Explica Maura que tardaron cerca de dos horas en recorrer la distancia que separa Cibeles de la Puerta del Sol, y que Azaña, acobardado por la situación refunfuñaba malhumorado que «seríamos ametrallados por la Guardia Civil, que aquello era una locura» (Maura 1966: 171). Cuando subieron al edificio se encontraron ondeando la bandera tricolor que minutos antes había izado Rafael Sánchez Guerra tras entrar por la puerta trasera de Pontejos. A partir de aquí dice Santos Juliá refiriéndose a Azaña, «ya no habrá tiempo para la literatura. Adiós, Fresdeval; adiós, dudas y vacilaciones. En adelante, todo será política» (Juliá 2018: 309).

7. CONCLUSIONES

Tanto Niceto Alcalá-Zamora como Manuel Azaña acabaron falleciendo en el exilio. La relación entre ambos durante la etapa republicana fue áspera y complicada, y concluyó con la destitución del primero como presidente de la República, el 7 de abril de 1936, a partir de una estrategia perfectamente orquestada por el segundo, entonces jefe de Gobierno. Apartado de la política, don Niceto salió de

viaje con su familia hacia el norte de Europa unos días antes del estallido de la Guerra Civil y jamás regresó a España. Murió en Buenos Aires en 1949, criticado y olvidado por las dos Españas: «Tanto por los que ganaron la guerra tachándole de entreguista de una derecha débil, como por los que la perdieron y le calificaron de lastre del progresismo» (Arjona 2023: 166). Por su parte don Manuel fue elegido jefe del Estado el 10 de mayo de 1936, y en algo más de dos meses se convirtió en el presidente de una República en guerra contra un ejército parcialmente sublevado que a la postre acabaría ganando la contienda. Trasladó su residencia a Barcelona en octubre de 1936, y ante el avance del ejército sublevado cruzó a principios de febrero de 1939 la frontera con Francia. Murió el 3 de noviembre de 1940 en la localidad francesa de Montauban donde sería enterrado. Al contrario que Alcalá-Zamora, con el paso de las décadas la figura de Azaña ha recibido el cariño y la gratitud de una España progresista que ha ponderado su política reformista en el primer bienio republicano.

Repasando sus trayectorias, cabe recordar que durante la primera etapa del reinado de Alfonso XIII, Niceto Alcalá-Zamora desarrolló una brillante carrera política en el Partido Liberal que le llevó a acabar asumiendo el Ministerio de Fomento en 1917 y el de Guerra en 1922. En este periodo, Manuel Azaña se mantuvo ajeno a la política nacional, afiliándose al Partido Reformista en 1913 pero sin llegar a lograr un escaño en las elecciones generales. Tanto don Niceto como don Manuel mantuvieron en esta etapa una ideología monárquica, alejada de un modelo republicano que todavía no se atisbaba en el horizonte. Al llegar la Dictadura se produjo en ambos personajes un punto de inflexión. Azaña se desmarcó del reformismo empezando a insinuar en *Apelación a la República* la necesidad de un cambio de régimen puesto que la democracia, sostenía entonces, era incompatible con la monarquía. Sin embargo es importante destacar que fue un escrito sin difusión alguna, que no entrañó para su autor riesgo alguno con las autoridades. La propia fundación de Acción Republicana es clandestina, y Alianza Republicana ni siquiera será conocedora de los proyectos en marcha para acabar con el régimen primorriverista. Por su parte, Alcalá-Zamora participó de menos a más en las distintas fases del proceso de lucha contra la Dictadura, convirtiéndose en su cabeza visible el 12 de abril de 1930 tras el famoso discurso del Teatro Apolo de Valencia. A partir de aquí será elegido por unanimidad presidente del Comité Revolucionario conformado en San Sebastián, y presidente del Gobierno Provisional que el 14 de abril se hizo con el poder en el Ministerio de Gobernación, después de pagar el peaje de la Cárcel Modelo de Madrid.

En el periodo que transcurre desde el verano de 1930 hasta la proclamación de la Segunda República, Manuel Azaña participó de manera secundaria en el Pacto de San Sebastián y desapareció de escena en el mes de diciembre, escondiéndose cuatro meses en casa de su suegro por temor a ser detenido. No tuvo participación alguna en la estrategia seguida en todo ese tiempo por los miembros del Comité Revolucionario para la preparación del cambio de régimen, ni tampoco en los mítines que tuvieron lugar las semanas anteriores a las elecciones municipales

del 12 de abril, comicios que a la postre supusieron el plebiscito que propició la proclamación de la Segunda República. Como dijo con cierta ironía el profesor Alcalá-Galve sobre Azaña: «El gran héroe de la República no sufrió por ella dolores de parto» (Alcalá Galve 2006: 193). Javier Tusell es quien pone el dedo en la llaga cuando afirma que la realidad es que solo hubo dos personajes políticos relevantes que acabaron cruzando la línea de separación entre la monarquía y la república en aquel primer semestre de 1930: Miguel Maura y Niceto Alcalá-Zamora (Tusell 1998: 287). El problema fue que tras caer en el olvido, a partir de su destitución en 1936, ni el republicanismo de izquierdas le quiso reconocer su papel fundamental en la llegada de la Segunda República como solución a una *dictadura con rey* que había acabado con las libertades constitucionales, ni la derecha vencedora de la Guerra Civil le concedió su lugar acusándole de haber sido un político anodino y falto de personalidad, entregado a una etapa oscura de la historia de España.

8. REFERENCIAS

- ALCALÁ-ZAMORA, Niceto (1977): *Memorias*. Barcelona: Planeta.
- ALCALÁ-ZAMORA, Niceto (1999): *Conferencia de D. Niceto Alcalá-Zamora pronunciada en el Teatro Apolo de Valencia, el día 13 de abril de 1930*. Córdoba: Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres.
- ALCALÁ-ZAMORA, Niceto (2002): *Los defectos de la Constitución de 1931 y tres años de experiencia constitucional*. Córdoba: Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres.
- ALCALÁ GALVE, Ángel (2006): *Alcalá-Zamora y la agonía de la República*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- ALCALÁ-ZAMORA, Niceto (2012): *La victoria republicana (1930-1931)*. Madrid, La Esfera de los libros.
- ALCALÁ-ZAMORA, Niceto (2013): *Memorias de un ministro de Alfonso XIII (1877-1930)*. Madrid: La Esfera de los libros.
- ARJONA, Javier (2023): *Niceto Alcalá-Zamora. El hombre que soñó con la República*. Madrid: Almuzara.
- ARJONA, Javier (2022): *Niceto Alcalá-Zamora. Pensamiento político (de la Monarquía a la República)*, Tesis doctoral. Madrid: Universidad Francisco de Vitoria.
- AZAÑA, Manuel (2008a): «Apelación a la República», en *Obras Completas (Volumen II)*. Madrid: Taurus.
- AZAÑA, Manuel (2008b): «Carta a José María Vicario (diciembre de 1898)», en *Obras Completas (Volumen I)*. Madrid: Taurus.
- AZAÑA, Manuel (2008c): «Carta a Melquiades Álvarez (17 de septiembre de 1923)», en *Obras Completas (Volumen II)*. Madrid: Taurus.
- AZAÑA, Manuel (2008d): «Diarios (10 de enero de 1915)», en *Obras Completas (Volumen I)*. Madrid: Taurus.
- AZAÑA, Manuel (2008e): «El problema español (Conferencia pronunciada el día 4 de febrero de 1911 en la Casa del Pueblo de Alcalá de Henares)», en *Obras Completas (Volumen I)*. Madrid: Taurus.
- AZAÑA, Manuel (2008f): «Llamada al combate (Alocución en el banquete republicano de 11 de febrero de 1930)», en *Obras Completas (Volumen II)*. Madrid: Taurus.

- CASAS, José Luis (1992): *Niceto Alcalá-Zamora y Torres (1877-1949). Una aproximación biográfica*. Priego de Córdoba: Ayuntamiento de Priego de Córdoba.
- CASAS, José Luis (2006): *Niceto Alcalá-Zamora y Torres (1877-1949)*. Cibra: Mancomunidad de la Subbética.
- GARCÍA DE JUAN, Miguel Ángel (2019): «Cinco artículos de Niceto Alcalá-Zamora y Torres olvidados en la prensa francesa», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 37, pp. 191-221.
- GIL PECHARROMÁN, Julio (2005): *Niceto Alcalá-Zamora. Un liberal en la encrucijada*. Madrid: Síntesis.
- GORTÁZAR, Guillermo (2021): *Romanones. La transición fallida a la democracia*. Barcelona: Espasa.
- JULIÁ, Santos (2018): *Vida y tiempo de Manuel Azaña*. Barcelona: Taurus.
- LARGO CABALLERO, Francisco (1976): *Mis recuerdos*. México: Ediciones Unidas.
- LERROUX, Alejandro (2019): *La pequeña historia de España*. Madrid-Astorga: Akron.
- MARCO, José María (2007): *Azaña, una biografía*. Madrid: Libroslibres.
- MAURA, Miguel (1966): *Así cayó Alfonso XIII*. México: Ariel.
- MORENO LUZÓN (2023): *El rey patriota. Alfonso XIII y la nación*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- PAYNE, Stanley (2016): *Alcalá Zamora. El fracaso de la República conservadora*. Madrid: Fundación FAES.
- PEÑA, José (2002): *Alcalá-Zamora*. Barcelona: Ariel.
- TUSELL, Javier (1998): «La crisis de los años treinta: República y guerra civil», en *Historia de España en el siglo xx (II)*. Madrid: Taurus.
- VILLA, Roberto (2023): *1923. El golpe de Estado que cambió la Historia de España*. Madrid: Espasa.

